

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTION HSEQ POLITICA DE SEGURIDAD VIAL</p>		
Código: HSEQ-DSG-03	Fecha: 12/10/2021	Versión 7	Página 1 de 1

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

O y Cia es una empresa prestadora del servicio de alquiler de camión de vacío en el sector de hidrocarburos, por lo tanto, nuestra organización invita y compromete a todo el personal de empleados (operativos y administrativos) y contratistas a dar cumplimiento y aplicación a las leyes, especificaciones técnicas y exigidas por las autoridades de tránsito y transporte, requisitos de nuestros clientes, como también a los procesos internos de seguridad vial y otros que pueda suscribir la compañía.

La base de esta política es la firme convicción de que las acciones y estrategias de prevención y control de los accidentes de tránsito contribuyen de manera eficaz en salvaguardar la vida manteniendo el compromiso de mejora continua, salud e integridad de las personas, como también del cuidado de los vehículos propios, de los bienes transportados del cliente y recursos de los contratistas, subcontratistas, empleados y afiliados.

La empresa establecerá los controles necesarios para prevenir la fatiga de sus operadores en los diferentes turnos de trabajo y dentro de los horarios de movilización, a la vez los motivará a tener una cultura de cortesía y respeto por otros conductores y usuarios de la vía.

Los directivos de O & Cia se comprometen a prestar el apoyo necesario, acompañamiento, respaldo y recursos para el cumplimiento y cumplimiento de esta política por parte de todo su personal que conduce en misión de la empresa, contratistas y asociados.

La política de seguridad vial hace parte fundamental del programa de gestión de riesgo de seguridad vial. Los cuales están enmarcados dentro del concepto de mejoramiento continuo con lineamientos y directrices de cumplimiento obligatorio.

GERARDO OCHOA PORRAS
GERENTE GENERAL